



## CONVOCATORIA DEL II PREMIO “ROSER MAJORAL MOLINÉ”, DE LA ASOCIACIÓN DE GEÓGRAFOS ESPAÑOLES, AL MEJOR ARTÍCULO PUBLICADO EN REVISTAS CIENTÍFICAS DE GEOGRAFÍA EXTRANJERAS (EDICIÓN DE 2016)

---

1. La Asociación de Geógrafos Españoles (AGE) convoca el II Premio “Roser Majoral Moliné” al mejor artículo publicado en revistas científicas extranjeras, con objeto de reconocer la investigación geográfica en sus diferentes campos y su proyección internacional.
2. Los artículos deben haber sido publicados en revistas científicas de geografía extranjeras en el **año 2015**, el anterior a la edición del premio. En caso de no disponer aún del artículo impreso, habrá de acreditarse de forma fehaciente que el mismo está en prensa, indicando nombre de la revista, fecha de publicación en un número del año 2015 y página inicial y final.
3. La autoría puede ser individual o colectiva, cada autor o autora sólo podrá concursar en la edición de este premio con un artículo y es necesario ser socio de la AGE.
4. El premio consiste en una constancia acreditativa de la AGE al autor o a los autores.
5. El plazo de presentación de los artículos a concurso será de un mes, del **1 al 31 de mayo de 2016**. Copia del artículo en formato PDF y en soporte digital (CD-ROM, DVD o memoria USB) será enviada por correo certificado, con acuse de recibo, a la sede de la AGE, indicando en el sobre: II Premio “Roser Majoral Moliné” para Artículos; Secretaría de la Asociación de Geógrafos Españoles; calle de Albasanz, nº 26; 28037 Madrid. Asimismo, se adjuntará una carta en la que conste la autoría completa, año de publicación, título del artículo, revista donde ha sido publicado, volumen, número, página inicial y final, DOI, resumen y palabras clave, así como los indicios de calidad del artículo y de la revista donde aparece publicado. Junto con la anterior documentación, también se enviará copia del DNI del/os autor/es y su/s direcciones postal y electrónica de contacto.
6. El premio será otorgado al artículo que el jurado, compuesto por la Junta Directiva de la AGE o un Comité en el que ésta delegue, considere que hace la mejor contribución al avance de la geografía española, sobre la base de su significado y originalidad; asimismo, se considerará el impacto y la calidad del artículo. El jurado podrá declarar desierto el premio.
7. El fallo del premio se producirá el día **1 de Julio 2016** y se dará a conocer tanto a los premiados, mediante correo electrónico, como a través de la página web de la AGE.
8. La entrega del premio se realizará el día **9 de Noviembre de 2016** en el acto de la clausura del XV Congreso Ibérico de Geografía (Murcia, 7 a 9 de Noviembre de 2016).
9. La participación en este premio supone la aceptación de las bases que lo regulan.

En Madrid, a 15 de Marzo de 2016

La Junta Directiva de la AGE